



aeropic

AVÍCOLA  
ECO FARM S.L.

codornices la font s.l.

transuneda s.l.

solébertrán s.l.

sagra

Revisión:	2
Fecha:	22/08/2024

# CÓDIGO ÉTICO

Y

## DE CONDUCTA

# GRUPO URGASA

<b>Revisión:</b>	<b>2</b>
<b>Fecha:</b>	<b>22/08/2024</b>

## INDICE

### **1. Introducción.**

### **2. Principios Fundamentales.**

- 2.1- Respeto por los derechos de los animales.
- 2.2- Compromiso con la calidad y seguridad alimentaria.
- 2.3- Responsabilidad social y sostenibilidad.
- 2.4- Compromiso con nuestros empleados.
- 2.5- Cumplimiento ético y legal.

### **3. Normas de Conducta para todos los Colaboradores.**

### **4. Responsabilidad hacia la Comunidad.**

### **5. Aplicación y Cumplimiento.**

### **6. Compromiso Final.**

Revisión:	2
Fecha:	22/08/2024

## CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA

**GRUPO URGASA:** URGEL GANADERA, AEROPIC, SAGRA, CODORNICES LA FONT, SOLE BERTRAN, TRANSJUNEDA, AVICOLA ECOFARM

(Matadero de Aves)

---

### 1. Introducción

En **GRUPO URGASA** nuestra misión es operar de manera ética, responsable y comprometida con el bienestar de los animales, el respeto a nuestros empleados, la protección del medio ambiente y el beneficio de la comunidad. Este Código Ético y de Conducta establece los principios y estándares fundamentales que guían nuestras operaciones diarias y la relación con todos nuestros grupos de interés, incluyendo empleados, proveedores, clientes y la sociedad en general.

---

### 2. Principios Fundamentales

#### 1. Respeto por los derechos de los animales:

- **Bienestar animal:** Nos comprometemos a aplicar prácticas que garanticen el respeto y el bienestar de las aves en todas las fases del proceso. Las aves deben ser tratadas con dignidad, minimizando su sufrimiento y estrés.
- **Cumplimiento de normativas:** Cumplimos con todas las leyes nacionales e internacionales sobre el bienestar animal, asegurando que nuestras operaciones sigan los más altos estándares éticos en el manejo y sacrificio de las aves.
- **Capacitación continua:** Proporcionamos capacitación a nuestros empleados en técnicas humanitarias de manejo de aves y sacrificio ético, y aplicamos medidas de control para asegurar su cumplimiento.

#### 2. Compromiso con la calidad y seguridad alimentaria:

- **Seguridad en la cadena de producción:** Garantizamos que nuestros procesos sean seguros para los consumidores, cumpliendo con las normativas de higiene, sanidad y trazabilidad de nuestros productos.

<b>Revisión:</b>	<b>2</b>
<b>Fecha:</b>	<b>22/08/2024</b>

- **Transparencia en la producción:** Aseguramos que nuestros procesos sean transparentes y que la información relevante esté disponible para nuestros clientes y autoridades sanitarias.

### 3. Responsabilidad social y sostenibilidad:

- **Impacto ambiental:** Nos comprometemos a minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones mediante el uso eficiente de los recursos, la reducción de residuos y la implementación de prácticas sostenibles.
- **Reciclaje y gestión de residuos:** Implementamos estrategias de reciclaje y gestión adecuada de residuos para contribuir al cuidado del medio ambiente.
- **Energía limpia y eficiencia:** Fomentamos el uso de energías renovables y tecnologías eficientes en todas nuestras instalaciones para reducir nuestra huella de carbono.

### 4. Compromiso con nuestros empleados:

- **Condiciones laborales justas y seguras:** Proporcionamos un ambiente de trabajo seguro, saludable y libre de discriminación. Todos nuestros empleados tienen derecho a un trato justo, respetuoso y a condiciones laborales que garanticen su bienestar físico y emocional.
- **Oportunidades de desarrollo profesional:** Fomentamos la formación y el desarrollo profesional continuo de nuestros empleados, garantizando un entorno de crecimiento y desarrollo personal.
- **Política de cero tolerancias contra el acoso y la discriminación:** Implementamos políticas estrictas de no tolerancia hacia cualquier forma de acoso, abuso, intimidación o discriminación en el lugar de trabajo.
- **Plan de Igualdad:** declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad efectiva de mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de la empresa

Revisión:	2
Fecha:	22/08/2024

## 5. Cumplimiento ético y legal:

- **Integridad en todas nuestras acciones:** Operamos con la máxima integridad, cumpliendo con todas las leyes, regulaciones y normativas que afectan nuestra industria. No toleramos ninguna forma de corrupción, soborno o conducta ilegal dentro de nuestras operaciones.
- **Transparencia y honestidad:** Nos comprometemos a mantener una comunicación abierta, honesta y clara con todos nuestros grupos de interés. Todos nuestros informes financieros, operativos y de impacto social son verídicos y transparentes.

---

## 3. Normas de Conducta para Todos los Colaboradores

1. **Respeto mutuo:** Todos los empleados, sin importar su cargo o función, deben tratar a sus compañeros con respeto y profesionalismo, promoviendo un ambiente de trabajo inclusivo y colaborativo.
2. **Confidencialidad y protección de datos:** Todos los empleados deben mantener la confidencialidad de la información sensible de la empresa, sus clientes y proveedores. El uso indebido de la información está prohibido y es motivo de sanciones.
3. **Uso responsable de los recursos:** Los recursos de la empresa, tanto materiales como humanos, deben ser utilizados de manera eficiente y responsable, evitando el despilfarro y el uso indebido.
4. **Compromiso con la ética empresarial:** Todos los empleados deben actuar con integridad en sus relaciones comerciales, tanto con proveedores como con clientes, evitando cualquier situación que pueda comprometer la imagen y los valores de la empresa.

---

## 4. Responsabilidad hacia la Comunidad

1. **Compromiso con la salud pública:** Nos comprometemos a proporcionar productos de alta calidad que cumplan con los estándares de salud y seguridad alimentaria, contribuyendo a la salud pública y el bienestar de la comunidad.

Revisión:	2
Fecha:	22/08/2024

2. **Apoyo a iniciativas comunitarias:** Apoyamos el desarrollo de la comunidad local a través de programas de responsabilidad social corporativa que promuevan el bienestar social y ambiental.
3. **Educación y sensibilización:** Promovemos la educación sobre prácticas responsables y sostenibles dentro de la industria de la alimentación, con un enfoque en el bienestar animal y la sostenibilidad ambiental.

---

## 5. Aplicación y Cumplimiento

- **Monitoreo y evaluación:** Realizamos auditorías internas y externas periódicas para evaluar el cumplimiento de este Código Ético y de Conducta, asegurando que se mantengan los más altos estándares éticos en nuestras operaciones.
- **Sanciones por incumplimiento:** Cualquier incumplimiento de este Código será sancionado de acuerdo con la gravedad de la infracción, lo que puede incluir desde acciones correctivas hasta medidas disciplinarias severas, incluida la terminación del empleo.
- **Revisión continua:** Este código se revisará de manera anual para garantizar que se mantenga actualizado y refleje los cambios en las normativas, leyes y las mejores prácticas del sector.

---

## 6. Compromiso Final

En **GRUPO URGASA** entendemos que el éxito a largo plazo de nuestra empresa depende de mantener relaciones de confianza con todos nuestros grupos de interés. Nos comprometemos a actuar con integridad, respetando el bienestar de los animales, los derechos de nuestros empleados y las expectativas de la comunidad, y a mantener los más altos estándares de calidad en todos nuestros procesos.

---

Este Código Ético y de Conducta debe ser conocido, comprendido y cumplido por todos los empleados y colaboradores de **GRUPO URGASA**. Solo a través de la adherencia a estos principios podremos avanzar como una empresa responsable y ética.

Revisión:	2
Fecha:	22/08/2024

**Firma responsables del Grupo Urgasa:**

Josep Sole

Marian Sole

Josep Bertran

Mª Teresa Castillo

Mar Monrabà

Sara Cambray

Jose Garrido

Jacinto Granell

Jordi Triquell

**Delegados Sindicales o de personal:**

Aeropic

Sagra

Urgell Ganadera

Codornices La Font